



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General

Por favor al contestar cite este N°

Fecha: 07-02-2014 05:25 PM Rai:

2-2014-4837

Folios: 1

Anexos:

CIRCULAR (008)
MENSAJERÍA EXTERNA
ENTIDADES DISTRICTALES
Copias
DE 2014

PARA: SECRETARIOS/AS DE DESPACHO, DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, Y DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES CON Y SIN PERSONERÍA JURÍDICA, GERENTES/AS, PRESIDENTES/AS Y DIRECTORES/AS DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO, SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA, SOCIEDADES PÚBLICAS, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, OFICIALES Y MIXTAS, Y RECTOR/A DEL ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO.

DE: ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.

ASUNTO: INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DE LA CULTURA DE SOFTWARE LIBRE.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y la Secretaría Distrital de Gobierno firmaron el Convenio Interadministrativo 328 de 2013 con el objeto de aunar recursos técnicos, administrativos y financieros, destinados a ejecutar un Programa de Actualización y Mesa de Ayuda que incorpore conocimientos y destrezas, en el uso y cultura de software libre.

El Programa de Actualización y Mesa de Ayuda se identifica como un conjunto de actividades dirigidas a todos los servidores y/o contratistas de las entidades que integran la Administración Distrital.

Estas actividades, están integradas por: Diez (10) conferencias magistrales sobre la cultura y uso de software libre y Dieciséis (16) horas de clase en aulas sobre el uso de herramientas basadas en software libre. (Aspectos básicos del sistema operativo GNU/Linux y Libre Office).

En este marco, invitamos por su conducto a los servidores y/o contratistas de su entidad a participar en el Programa de Actualización, para ello se pueden inscribir en la URL: <http://www.gobiernobogota.gov.co/sl/>, seleccionando el horario que más se ajuste a la entidad y al funcionario para cubrir la totalidad de horas del taller. Los horarios programados son:

1. Martes a viernes, jornada mañana de 8:00 a.m. a 12 m.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info. Línea 195



N° CARRERA / N° OFICIO
2211600-FT-012 Versión 04

BOGOTÁ
HU^{MA}NA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

2. Martes a viernes, jornada tarde de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
3. Martes y miércoles, jornada completa de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.
4. Jueves y viernes, jornada completa de 8:00 a.m. a 5:30 p.m.

Cubierta la totalidad de la jornada se entregará un certificado de asistencia y aprobación del Programa de actualización.

Cualquier información adicional puede ser consultada con el Ingeniero Nelson Dario Rico Pinzón a la cuenta de correo ndrico@alcaldiabogota.gov.co o al teléfono 3813000 Ext 2709.

Cordialmente

MAURICIO TROJILLO URIBE
ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TIC
Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 381 30 00
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



W 0202004 / W 020113
2211600-FT-012 Versión 04

BOGOTÁ
HUMANANA